

# LO QUE DEBE HACER EL SUPERVISOR SI UN

## EMPLEADO SE LESIONA EN EL TRABAJO



Escanéame para obtener una lista de médicos tratantes



1. Para emergencias llame al 911. Si el empleado necesita atención médica, que no sea de emergencia, debe seleccionar un proveedor médico de la red IM0 Med-select.  
[https://www.utep.edu/ehs/\\_Files/docs/Forms/wc-treating-doctors.pdf](https://www.utep.edu/ehs/_Files/docs/Forms/wc-treating-doctors.pdf)

2. El supervisor DEBE completar el "Reporte de incidente/lesiones" y notificar a EH&S dentro de las 24 horas posteriores al incidente.



Escanéame para reportar un incidente



3. Si el incidente no es reportado a EH&S puede resultar en la denegación de la reclamación.

4. Si el empleado recibe atención médica, infórmele al empleado que debe entregar una copia de cada informe del estado de trabajo (DWC 73) al supervisor y a EH&S.



5. El supervisor debe revisar el informe del estado de trabajo del empleado .

6. Envíe un fax inmediatamente al (915) 747-8126 o envíe un correo electrónico a [eh&s@utep.edu](mailto:eh&s@utep.edu) con el reporte del estado de trabajo.



7. Si el empleado regresa al trabajo con restricciones, EH&S se comunicará con el supervisor para analizar las restricciones laborales.

8. Si el departamento no puede adaptarse a las restricciones, EH&S intentará colocar al empleado en un departamento temporal. EH&S preparará un acuerdo de trabajo.



9. Si un empleado pierde algún día de trabajo debido a la lesión laboral, el supervisor debe notificar a EH&S.

10. El supervisor debe notificar a EH&S inmediatamente cuando el empleado regrese al trabajo después de la lesión laboral.



Si tiene alguna pregunta.  
haganoslo saber